

ESCRITURA NRO.

ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

OTORGADA POR:

MADECLAS CIA. LTDA. y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA

INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA.

A FAVOR DE:

TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.

CUANTÍA: \$ INDETERMINADA

\*\*\*\*\* MF \*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ante mí, DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO NOVENO SUPLENTE, SEGUN OFICIO EJA-DPA-2011-1634, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2011. Comparecen al otorgamiento de esta Escritura Pública: I. El Ing. Marco Calle, en su calidad de Gerente y Representante Legal de las compañías Maderas de Clase MADECLAS CIA. LTDA. y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., conforme consta de los nombramientos que se acompañan. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad y capaz ante la Ley, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial y está domiciliado en la ciudad de Cuenca. II. El Ing. Orlando Baquero Gracia, en su calidad de

Gerente y Representante Legal de la compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se acompaña. El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad y capaz ante la Ley, de estado civil casado, de profesión Ingeniero y está domiciliado en la ciudad de Cuenca, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**  
En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la fusión por absorción de las compañías TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., CON LAS COMPAÑIAS MADERAS CON CLASE MADECLAS CIA. LTDA. Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., aumento de capital y reforma de estatutos, al tenor de las siguientes estipulaciones:  
**PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento de esta Escritura Pública: I. El Ing. Marco Calle, en su calidad de Gerente y Representante Legal de las compañías Maderas de Clase MADECLAS CIA. LTDA. y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., conforme consta de los nombramientos que se acompañan. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad y capaz ante la Ley, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial y está domiciliado en la

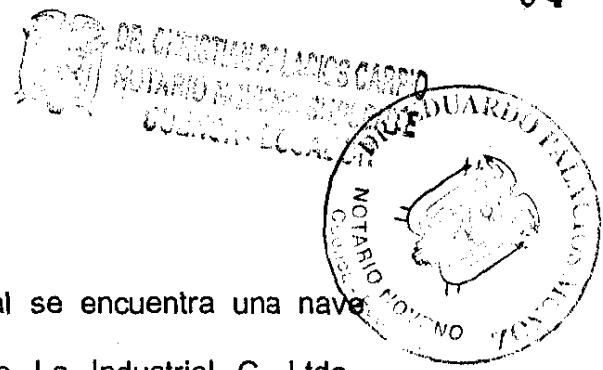


ciudad de Cuenca. II. El Ing. Orlando Baquero Gracia, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía TAPICERÍA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se acompaña. El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad y capaz ante la Ley, de estado civil casado, de profesión Ingeniero y está domiciliado en la ciudad de Cuenca. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- I. La Compañía Bloques y Tubos La Muralla Cia. Ltda., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Emiliano Felicán, Notario Séptimo del Cantón Cuenca, el 27 de octubre de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de enero de 1981 bajo el número 10. La Compañía BLOQUES Y TUBOS LA MURALLA cambio su denominación a **MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA.** y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza el 26 de agosto de 1991, inscrita bajo el número 257 del Registro Mercantil de Cuenca, el 30 de octubre de 1991. II. La Compañía Muebles Colineal Cía. Ltda., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 29 de Abril de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo de 1977, bajo el número 43. La compañía Muebles Colineal Cía. Ltda., cambió su denominación a **LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA.**, y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Alfonso Andrade Ormaza, Notario Cuarto del

Cantón Cuenca, el 23 de Mayo de 1997 inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 30 de Junio de 1997, bajo el número 151. III. La Compañía **TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el 30 de diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Enero de 1999, bajo el número 23. IV. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2011, conforme consta del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió aprobar la fusión por absorción de esta compañía con las compañías **MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA.** y **LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA.**, de manera que absorba íntegramente a éstas últimas. V. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2011, conforme consta del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió disolver anticipadamente la compañía, al amparo de lo previsto en su Estatuto Social, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías; aprobar la Fusión por Absorción de la compañía con la compañía **TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.**, y, traspasar a esta última la totalidad de su patrimonio; VI. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LA CARPINTERIA CCIM**

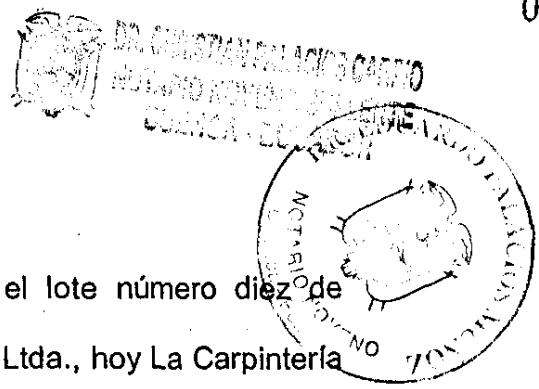
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 22 de junio de 2011, conforme consta del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió disolver anticipadamente la compañía, al amparo de lo previsto en su Estatuto Social, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías; aprobar la Fusión por Absorción de la compañía con la compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., y, traspasar a esta última la totalidad de su patrimonio; **TERCERA: DISOLUCIÓN ANTICIPADA.** De conformidad con lo previsto en la Ley y de acuerdo a lo resuelto por sus Juntas Generales de Socios, las compañías MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA. Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., declaran, por la interpuesta persona de sus Representantes Legales, que se disuelven anticipadamente, para dar paso a su fusión por absorción con la compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA. **CUARTA: FUSIÓN.**- De conformidad con los antecedentes mencionados y con las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Socios, las compañías TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA., Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., declaran, por la interpuesta persona de sus representantes legales, que se fusionan de manera tal que la primera de éstas absorbe a las otras dos. **QUINTA: TRANSFERENCIA DE PATRIMONIO, ACTIVOS Y PASIVOS.** Los patrimonios, activos y pasivos de las compañías

MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA., y LA CARPINTERIA CCIM  
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA, se transfieren por  
la fusión antes convenida, con todas sus limitaciones y en toda su extensión,  
de conformidad a los mandatos de la Ley, a la compañía TAPIERIA  
INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA, a valor presente, incluidos los bienes  
inmuebles que a continuación se detallan: De la compañía MADERAS DE  
CLASE MADECLAS CIA. LTDA antes Bloques y Tubos La Muralla Cía.  
Ltda.: - Un lote de terreno signado con el número 326 de la lotización del  
Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca,  
en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido por permuta a Fábrica  
de Mosaicos la Industrial Cía. Ltda., mediante Escritura Pública celebrada  
ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza el  
28 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón  
Cuenca el 13 de enero de 1992, bajo el número 268, de la dimensión  
aproximada de dos mil ochocientos noventa y nueve metros cuadrados  
cincuenta decímetros cuadrados, cuyos linderos son por el Norte con el lote  
trescientos veinte y siete en noventa y seis metros sesenta y cinco  
centímetros; por el Sur con el lote trescientos veinte y cinco en noventa y  
seis metros sesenta y cinco centímetros y ; por el Oriente con el lote  
doscientos seis en treinta metros; y por el Occidente con calle Y tres.uno,  
hoy Cornelio Vintimilla, en treinta metros. - Un lote de terreno signado con el  
número 325 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara,



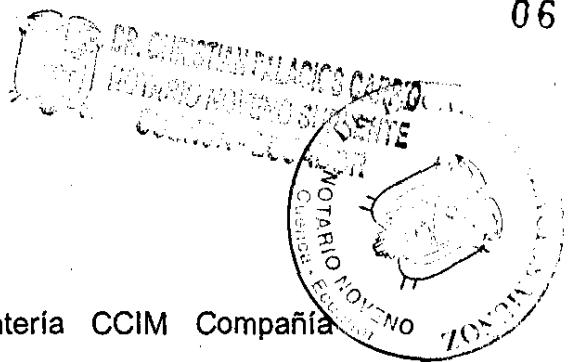
parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido a la Fabrica de Mosaicos La Industrial C. Ltda., mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 30 de junio de 1993, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 8 de noviembre de 1993, bajo el número 5537, cuyos linderos son por el Norte en noventa y seis metros sesenta y cinco centímetros, con inmueble de la antes compañía Madetres Cía. Ltda., que fuera absorbida por fusión por Maderas de Clase Madeclas Cia. Ltda.; por el Sur en noventa y seis metros sesenta y cinco centímetros con el lote trescientos veinte y seis, en parte; por el Este en treinta y cinco metros con predios de la fábrica Monteturi; y, al Oeste en treinta y cinco metros con la calle Cornelio Vintimilla, la superficie aproximada el inmueble es de tres mil trescientos ochenta y dos metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. - Un lote de terreno signado con el número 327 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido a Fibroacero S.A. por la Compañía Roberto Maldonado Alvarez Cía. Ltda., que cambio su denominación a Muebles Módulos y Maderas Madetres M3 Cía. Ltda. y que luego fusionara con Maderas de Clase MADECLAS CIA. LTDA., mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 11 de diciembre de 1987, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 11 de enero de 1988, bajo

el número 149 (bis), cuyos linderos son por el Norte en cien metros ochenta centímetros con áreas verdes; por el Sur con la Fábrica de Mosaicos La Industrial en veinte y seis metros sesenta centímetros; por el Oriente con propiedades de la fábrica "Ideal Sociedad Anónima" con treinta y dos metros veinte centímetros; y por el Occidente con la calle Cornelio Vintimilla en sesenta metros noventa centímetros, siendo la cabida total del inmueble cuatro mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados aproximadamente. Inmuebles que a la fecha han sido unificados en el Ilustre Municipio de Cuenca y que están registrados bajo la clave catastral 14-01-016-015-000. Se adjunta como habilitante Certificado de Registro y Avalúo Catastral, emitido por el Director de Avalúos, Catastros y Estadísticas de la I. Municipalidad de Cuenca. De la Compañía LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., antes Muebles Colineal Cia. Ltda. - Un lote de terreno signado con el número 9 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido a la Empresa de Radiadores y Repuestos Luppi Cía. Ltda., mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 18 de julio de 1984, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 20 de septiembre de 1984, bajo el número 3285, cuyos linderos son por el Norte en veinte y cinco metros, con la calle X uno.uno; por el Sur en veinte y cinco metros con terrenos del Parque Industrial; por el



Este en sesenta metros, trece centímetros, con el lote número diez de propiedad de antes empresa Muebles Colineal Cía. Ltda., hoy La Carpintería CCIM Compañía Internacional de Muebles Cia. Ltda.; y por el Oeste en sesenta metros, cincuenta centímetros con el lote número ocho de propiedad de Denavisa, siendo la superficie total aproximada del inmueble de mil quinientos veinte metros cuadrados, transferencia que se la realiza como cuerpo cierto y determinado. - Un lote de terreno signado con el número 10 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido al Parque Industrial Cuenca mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 11 de marzo de 1.981, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 8 de abril de 1.981, bajo el número 826 cuyo linderos son por el Norte en veinte y cinco metros, con la calle X uno.uno; por el Sur en veinte y cinco metros con espacios verdes; por el Este en sesenta metros, once centímetros, con el lote de propiedad de la antes empresa Muebles Colineal Cía. Ltda., hoy La Carpintería CCIM Compañía Internacional de Muebles Cia. Ltda.; y por el Oeste en sesenta metros, trece centímetros con el lote de propiedad de la Empresa Radiadores Luppi. - Un lote de terreno signado con el número 11 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido al Parque Industrial Cuenca mediante Escritura Pública

celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 1 de septiembre de 1.978, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 4 de septiembre de 1978, bajo el número 2169, cuyos linderos son por el Norte con la Av. Principal a la que se le denominó X.uno en veinte y cinco metros; por el Sur espacios verdes en veinte y cinco metros; por el Este con el lote número doce de propiedad de antes empresa Muebles Colineal Cía. Ltda., hoy La Carpintería CCIM Compañía Internacional de Muebles Cia. Ltda., en sesenta metros dos centímetros, y por el Oeste con el lote número diez en sesenta metros once centímetros, siendo la superficie total aproximada del inmueble de mil quinientos un metros ~~con~~ sesenta centímetros. - Un lote de terreno signado con el número 12 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido al Parque Industrial Cuenca, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 1 de septiembre de 1.978, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 4 de septiembre del mismo año, bajo el número 2169, cuyos linderos son por el Norte con la Av. Principal a la que se le denominó X. uno en veinte y cinco metros; por el Sur espacios verdes en veinte y cinco metros; por el Este con el lote número trece de propiedad del Parque Industrial, en cincuenta y nueve metros noventa y cinco centímetros, y por el Oeste con el lote de propiedad de la antes compañía



Muebles Colineal Cía. Ltda., hoy La Carpintería CCIM Compañía Internacional de Muebles Cía. Ltda., en sesenta metros dos centímetros, siendo la superficie total aproximada del inmueble de mil cuatrocientos noventa y nueve metros con sesenta y tres centímetros. Inmuebles que a la fecha han sido unificados en el Ilustre Municipio de Cuenca y que están registrados bajo clave catastral 14-01-014-007-000. Se adjunta como habilitante Certificado de Registro y Avalúo Catastral, emitido por el Director de Avalúos, Catastros y Estadísticas de la I. Municipalidad de Cuenca.

**SEXTA: AUMENTO DE CAPITAL.** - Como consecuencia de la Fusión de las Compañías antes nombradas, el Ingeniero Orlando Baquero, en su calidad de Gerente de la Compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., cumpliendo con lo resuelto por la junta de socios antes referida, declara aumentado el capital en la suma de doscientos cincuenta mil quinientos doce 20/100 Dólares de los Estados Unidos de América. **SÉPTIMA: REFORMA DE**

**ESTATUTO SOCIAL.** - Como consecuencia del Aumento de Capital, se reforma el Estatuto Social de la Compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., en su artículo quinto, el que dirá: "El capital social de la compañía es el de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en seis millones doscientos ochenta y dos mil ochocientas cinco participaciones sociales, iguales e indivisibles del valor cuatro centavos de dólar cada una". Los comparecientes, declaran bajo juramento, que sus

representadas no tienen contratos pendientes con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Agregue Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. ATENTAMENTE, DOCTORA PATRICIA CORDERO TORRES, ABOGADA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

Ing. Marco Calle  
C.I. 0100048784

Ing. Orlando Baquero Gracia  
C.I. 010220445

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA.**



En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de junio del 2011, a las diez horas treinta minutos, en la Sala de Sesiones de la Compañía Maderas de Clase MADECLAS CIA. LTDA., se encuentra presente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y Gladys Cherres Verdugo, socios de la empresa. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actua como Presidente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y como Secretario el Gerente Ing. Marco Vicente Calle. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: 1. **DISOLUCION DE LA COMPAÑIA COMO PASO PREVIO A LA FUSION;** 2. **RESOLUCION A CERCA DE LA FUSION CON LA COMPAÑIA TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.** Preside la Junta el Presidente Ing. Roberto Maldonado Alvarez, actuando como Secretario el Gerente Ing. Marco Calle.

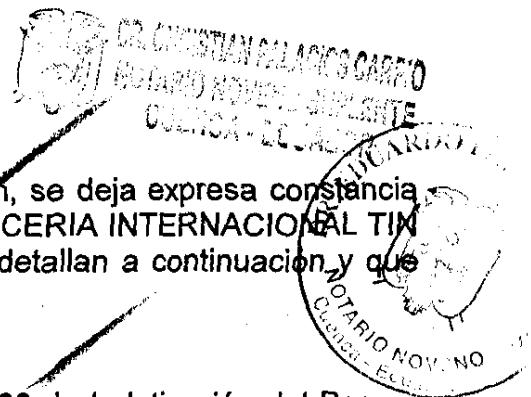
Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

**1.- DISOLUCION DE LA COMPAÑIA COMO PASO PREVIO A LA FUSION.-**

El Señor Presidente manifiesta a la Junta la posibilidad de fusionar a la compañía con la denominada TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., la que sería la que subsista, lo cual considera conveniente a los intereses de los socios y que propone que para cumplir con el Art. 338 de la Ley de Compañías, se resuelva la disolución de la compañía como paso previo a la fusión, sabiendo que la compañía disuelta de esa manera no entrará en proceso de liquidación, por así disponerlo la Ley. La Junta resuelve por unanimidad aprobar la disolución de la compañía en las condiciones indicadas

**2.- RESOLUCION A CERCA DE LA FUSION CON LA COMPAÑIA TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.**

Conforme a lo manifestado en el punto anterior, el Señor Presidente pone en consideración de los señores socios la propuesta de fusionar a la compañía con la denominada TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., siendo esta la que absorba a Maderas de Clase MADECLAS CIA. LTDA., para lo cual la compañía absorbida acuerda transferir en bloque su patrimonio a la absorbente.



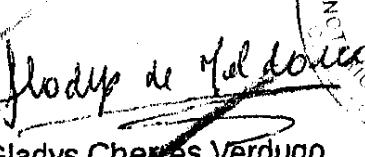
Como consecuencia de la fusión por absorción, se deja expresa constancia de la transferencia de dominio a favor de TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA. de los bienes inmuebles que se detallan a continuación y que son de propiedad de la compañía:

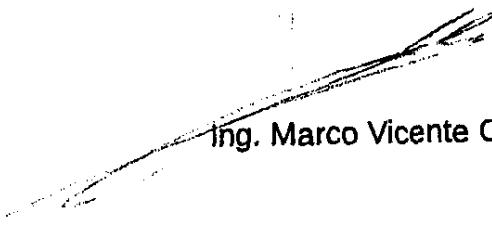
- Un lote de terreno signado con el número 326 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza el 28 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 13 de enero de 1992, bajo el número 268, clave catastral 14-01-016-015-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público.
- Un lote de terreno signado con el número 325 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 30 de junio de 1993, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 8 de noviembre de 1993, bajo el número 5537, clave catastral 14-01-016-015-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público.
- Un lote de terreno signado con el número 327 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 11 de diciembre de 1987, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 11 de enero de 1988, bajo el número 149 (bis), clave catastral 14-01-016-015-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público.

Los socios luego de algunas consideraciones, aprueban en forma unánime la fusión propuesta, y autorizan al Representante Legal realizar los trámites pertinentes para dar cumplimiento con lo resuelto.

Siendo las doce horas, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.

  
Ing. Roberto Maldonado Alvarez

  
Gladys Chávez Verdugo

  
Ing. Marco Vicente Calle

  
Econ. Patricio Dívar R.  
Superintendencia de ~~12 de febrero~~  
Compañías



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de junio de 2011, a las quince horas treinta minutos, en la Sala de Sesiones de la Compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., se encuentra presente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez, Catalina Maldonado Cherrez y Paola Maldonado Cherrez, socios de la empresa. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y como Secretario el Gerente Ing. Orlando Baquero Gracia. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: 1. FUSION DE LA COMPAÑIA TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., CON LAS COMPAÑIAS MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA. Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA.; 2.- AUMENTO DE CAPITAL; 3.- REFORMA DE ESTATUTOS. Preside la Junta el Presidente Ing. Roberto Maldonado Alvarez, actuando como Secretario el Gerente Ing. Orlando Baquero. Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

**1.- FUSION DE LA COMPAÑIA TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA. CON LAS COMPAÑIAS MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA. Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA.**  
El Señor Presidente manifiesta a los presentes que han existido conversaciones con los representantes de las compañías MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA. Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., la resolución correspondiente por parte de sus socios en la junta general respectiva, para que éstas sean absorbidas mediante fusión por TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., por lo que pone a consideración de los señores socios la resolución respecto a este tema. Luego de algunas discusiones, los señores socios aprueban por unanimidad la fusión planteada, aceptando la transferencia de los activos, pasivos y patrimonio de las compañías absorbidas, y autorizan al Señor Gerente realice los trámites pertinentes para perfeccionar la mencionada fusión conforme a lo acordado.

### **2.- AUMENTO DE CAPITAL.**

Se pone en consideración de la junta general la necesidad de aumentar el capital de la compañía como consecuencia de la fusión que acaba de acordarse, luego de un pequeño análisis en forma unánime se resuelve aumentar el capital en DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que es el capital de las compañías absorbidas, (MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA. \$ 512,20 y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA. 250.000,00), tal manera que el nuevo capital pase a ser de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se resuelve además que el capital materia del aumento sea repartido entre los señores socios en la forma y proporción que consta del cuadro de integración de capital que se adjunta a la presente y que ha sido aprobado por unanimidad, aceptándose como consecuencia de la fusión acordada el ingreso de los nuevos socios.

### 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.-

Como consecuencia de la resolución anterior, la junta aprueba por unanimidad la reforma del artículo QUINTO, el mismo que dirá "El capital social de la compañía es el de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESIENTOS DÓLARES 20100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en seis millones doscientos ochenta y dos mil ochocientas cinco participaciones sociales, iguales e indivisibles del valor cuatro centavos de dólar cada una".

Siendo las diecisiete horas veinte, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.

Ing. Roberto Maldonado Alvarez

Paola Maldonado Cherrez

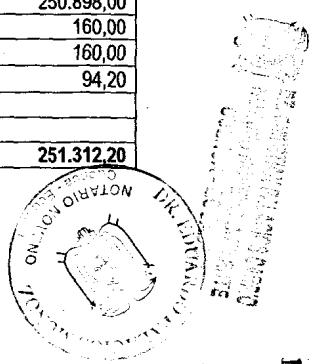
Catalina Maldonado Cherres

Orlando Baquero Gracia

Econ. Patricio Diaz R.  
Superintendencia de  
Compañías

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL  
TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.  
COMO RESULTADO DE LA FUSION**

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	INCREMENTO CAPITAL POR FUSION	FORMA DE PAGO		NUEVO CAPITAL
			CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SOCIAL	
ROBERTO MALDONADO ALVAREZ	480,00	250.418,00	250.000,00	418,00	250.898,00
CATALINA MALDONADO CHERREZ	160,00				160,00
PAOLA MALDONADO CHERREZ	160,00				160,00
GLADYS CHERREZ VERDUGO		94,20		94,20	94,20
TOTAL	800,00	250.512,20	250.000,00	512,20	251.312,20



Como consecuencia de la fusión por absorción, se deja expresa constancia, de la transferencia de dominio a favor de TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., de los bienes inmuebles que se detallan a continuación y quel son de propiedad de la compañía:

Un lote de terreno signado con el número 9 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 18 de julio de 1984, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 20 de septiembre de 1984, bajo el número 3285, clave catastral 14-01-014-007-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público; Un lote de terreno signado con el número 10 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 11 de marzo de 1.981, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 8 de abril de 1.981, bajo el número 826, clave catastral 14-01-014-007-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público; Un lote de terreno signado con el número 11 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 1 de septiembre de 1.978, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 4 de septiembre de 1978, bajo el número 2169, clave catastral 14-01-014-007-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público; y, Un lote de terreno signado con el número 12 de la lotización del Parque Industrial, zona Machángara, parroquia El Vecino, cantón Cuenca, en el cual se encuentra una nave industrial, adquirido mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo el 1 de septiembre de 1.978, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el 4 de septiembre de 1978, bajo el número 2169, clave catastral 14-01-014-007-000, de las dimensiones y linderos y más características detalladas en el mencionado documento público. Los

socios luego de algunas consideraciones, aprueban en forma unánime la fusión propuesta, y autorizan al Representante Legal realizar los trámites pertinentes para dar cumplimiento con lo resuelto.

Siendo las veinte horas, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad firmando para constancia los asistentes.

Ing. Roberto Maldonado Alvarez

Ing. Marco Vicente Calle

En: Patricio Dívar R.  
Superintendencia de  
Compañías

**MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL PREVIO A LA FUSION**  
**CORTADO AL 20 DE - JULIO - DEL 2011**

**ACTIVO****CORRIENTE****EXIGIBLE**

Clientes	288.125,14
Impuestos Retenidos Renta	13.463,57

**ACTIVO FIJO** **TOTAL**

Terrenos	120.286,09
Edificios	167.824,68
- Depreciaciones	-142.677,01
Maq. y Eqpo. PLanta	637.332,19
- Depreciaciones	-637.332,19
Equipo de Oficina	42.195,76
- Depreciaciones	-42.195,76
Herramientas Manuales	24.281,74
- Depreciaciones	-24.281,74
Vehiculos	916,25
- Depreciaciones	-916,25

**ACTIVOS A LARGO PLAZO** **TOTAL**

Inversiones	7.720,00
-------------	----------

**TOTAL DEL ACTIVO** **TOTAL****PASIVO****CORRIENTE A CORTO PLAZO** **TOTAL**

Impuestos por Pagar	36,00
Cuentas de Socios	21.679,98

**TOTAL PASIVO** **TOTAL****PATRIMONIO**

Capital Social	512,20
Reserva Legal	13.026,05
Reserva Voluntaria	26.045,75
Aportes para Futura Capitalizacion	11.157,60
Reserva de Capital	377.170,97
Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores	3.911,00

**UTILIDAD DEL EJERCICIO - A - JULIO DEL 2011** **TOTAL****TOTAL PATRIMONIO** **TOTAL****TOTAL PASIVO + PATRIMONIO,** **TOTAL**

Ing. Marco V. Calle  
**GERENTE**

Ing. Jorge Galan A.  
**CONTADOR**  
Mat. Nro. 0.11225

**LA CARPINTERIA CCIM INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

**BALANCE GENERAL PREVIO A LA FUSION  
CORTADO AL 20 DE - JULIO - DEL 2011**

**PARCIAL**

**TOTAL**  
OTARIO  
Cuentas NO  
4.455.996,70  
876.194,12

**ACTIVO**

**CORRIENTE**

**DISPONIBLE**

**CAJA** 2.519,16

Caja Chica General	800,00
Pagos Efectivo	1.719,16

**BANCOS** 873.674,96

Austro	5.206,47
Guayaquil	305.998,88
Pichincha	365.168,06
Promerica	197.301,55

**EXIGIBLE** 1.574.687,58

Clientes	1.281.386,94
Deudores Personal	21.465,01
Deudores Varios	16.619,59
Anticipo Proveedores	4.376,78
Impuestos Retenidos Renta	77.193,14
Anticipo Importaciones	173.646,12

**REALIZABLE INVENTARIOS** 1.705.115,00

Materias Primas	1.131.347,00
Productos en Proceso	450.863,00
Productos Terminados	122.905,00

**ACTIVO FIJO** 1.232.370,96

**Terrenos** 2.562,05

Edificios	549.483,58
-Depreciaciones	- 198.967,91

350.515,67

Maq. y Eqpo. PLanta	1.730.928,94
-Depreciaciones	- 879.027,85

851.901,09

Equipo de Computacion	19.906,93
-Depreciaciones	- 10.591,43

9.315,50

Muebles y Equipo de Oficina	100.250,38
-Depreciaciones	- 93.932,36

6.318,02

Herramientas Manuales	15.245,59
-Depreciaciones	- 3.486,96

11.758,63

Vehiculos	6.019,65
-Depreciaciones	- 6.019,65

**TOTAL DEL ACTIVO** 5.388.367,66

**TAPICERIA INTERNACIONAL TIM CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL PREVIO A LA FUSION**  
**CORTADO AL 20 DE - JULIO - DEL 2011**

**ACTIVO**

<b>CORRIENTE</b>	<b>47.923,98</b>
------------------	------------------

**EXIGIBLE**

Clientes	49.409,86	47.723,98
Provision Cuentas Incobrables	-1.685,88	

Impuestos Retenidos Renta	200,00
---------------------------	--------

<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>47.923,98</b>
-------------------------	------------------

**PASIVO**

<b>CORRIENTE A CORTO PLAZO</b>	<b>647,50</b>
--------------------------------	---------------

Proveedores	635,00
Impuestos por Pagar	12,50

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>647,50</b>
---------------------	---------------

**PATRIMONIO**

Capital Social	800,00
Reserva Legal	4.927,95
Reserva Voluntaria	9.855,90
Aportes para Futura Capitalizacion	29.848,63

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO - A - JULIO DEL 2011</b>	<b>1.844,00</b>
--	-----------------

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>47.276,48</b>
-------------------------	------------------

<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>47.923,98</b>
----------------------------------	------------------

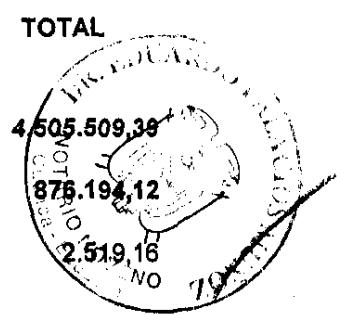
Ing. Orlando Baguero Gracia  
GERENTE

*Maria Elena Landy*  
 Ing. Maria Elena Landy  
 CONTADORA  
 Mat. Nro. 0.21206

18

**TAPICERIA INTERNACIONAL TIM CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO RESULTANTE DE LA FUSION**  
**CORTADO AL 20 DE - JULIO - DEL 2011**

	PARCIAL	TOTAL
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>DISPONIBLE</b>		
<b>CAJA</b>		
Caja Chica General	800,00	
Pagos Efectivo	1.719,16	
<b>BANCOS</b>		873.674,96
Astro	5.206,47	
Guayaquil	305.998,88	
Pichincha	365.168,06	
Promerica	197.301,55	
<b>EXIGIBLE</b>		1.924.200,27
Clientes	1.618.921,94	
- Provision Cuentas Incobrables	1.685,88	
Deudores Personal	21.465,01	
Deudores Varios	16.619,59	
Anticipo Proveedores	4.376,78	
Impuestos Retenidos Renta	90.856,71	
Anticipo Importaciones	173.646,12	
<b>REALIZABLE INVENTARIOS</b>		1.705.115,00
Materias Primas	1.131.347,00	
Productos en Proceso	450.863,00	
Productos Terminados	122.905,00	
<b>ACTIVO FIJO</b>		1.377.804,72
Terrenos		122.848,14
Edificios	717.308,26	
-Depreciaciones	341.644,92	375.663,34
Maq. y Eqpo. PLanta	2.368.261,13	
-Depreciaciones	1.516.360,04	851.901,09
Equipo de Computacion	19.906,93	
-Depreciaciones	10.591,43	9.315,50
Muebles y Equipo de Oficina	142.446,14	
-Depreciaciones	136.128,12	6.318,02
Herramientas Manuales	39.527,33	
-Depreciaciones	27.768,70	11.758,63
Vehiculos	6.935,90	
-Depreciaciones	6.935,90	
<b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>		
Inversiones		7.720,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		5.891.034,11



**PASIVO****CORRIENTE A CORTO PLAZO**

Proveedores Nacionales	1.188.722,64
Proveedores Exterior	43.757,76
Acreedores Varios	195.107,18
Nomina por Pagar Personal	98.837,23
Impuestos por Pagar al SRI	60.463,59
Obligaciones con el IESS	45.155,30
Cuenta de Socios	58.835,78
Documentos por Pagar Bancos	231.680,34
Prevision Leyes Sociales	319.146,37
Retenciones Personal	38.455,88

**PARCIAL**

**TOTAL**  
2.280.162,07

**PASIVO A LARGO PLAZO**

Jubilacion Patronal	466.457,49
Reserva para Deshaucio	190.656,50
Provisiones	260.527,09
Proveedores	361.924,65
Fondos Cesantia	161.649,67
Autoseguro	162.606,33
Caja de Ahorros	74.726,75
Acreedores Varios	535.108,71

**TOTAL PASIVO**

4.493.819,26

**PATRIMONIO**

Capital Social	251.812,20
Reserva Legal	56.292,92
Reserva Voluntaria	112.569,49
Aportes para Futura Capitalizacion	41.006,23
Reservas de Capital	377.170,97
Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores	239.754,62

**UTILIDAD NETA EJERCICIO ENERO A JULIO - 2011**

319.108,42

**TOTAL PATRIMONIO**

1.397.214,85

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**

5.891.034,11

Ing. Orlando Baquero Gracia  
GERENTE

*Maria Elena Landy*  
Ing. Maria Elena Landy  
CONTADORA  
Mat. Nro. 0.21206



CUENCA  
MUNICIPALIDAD

## CERTIFICADO DE REGISTRO Y AVALUO CATASTRAL

EL DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS:

CERTIFICA:

No 017707

VALOR \$ 3,65

Que revisado los Catastros de Predio  
decurse, se encuentra que

URBANO

correspondientes al año que

SI consta [n]

LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL CIA.LTDA.

Registrada en el Catastro de Predio (Rústico o Urbano) de este Cantón

OCTAVIO CHACON MOSCOSO 2-81/Lote: 9AL12

UBICACIÓN

1,156,102.68

2011

AVALÚO CATASTRAL

AÑO

CARTA DE PAGO N°.

CLAVE CATASTRAL

14 Z 01

014 S

M 007

L 000

H Dirección de  
Avalúos, Catastros  
y Estadísticas  
MUNICIPALIDAD

NOMBRE DE LA LOTIZACIÓN

OBSEVACIONES

DATOS ACTUALIZADOS, UNIFICACION DE LOS LOTES DEL 9 AL 12.

AV. CONS.

AV. TER.

AV. DE CONSTITUD

713,162.72

AV. TER: 442,939.96

### PARA TRAMITES

DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

APPELLIDOS

NOMBRES

LA PATRONO CARPINTERIA

CCIM COMPAÑIA INTERNA

*FUSIONADOS*

CÉDULA DE IDENTIDAD

0190054063001

PREPARADO POR

DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS

Cuenca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_  
18 mayo 2011

NOTA: No es válido el certificado si tiene bortones o enmendaduras  
User: CATA SQUIZHPE

*J. M. G. O.*  
FUNCIONARIO MUNICIPAL



# CUENCA

MUNICIPALIDAD

## CERTIFICADO DE REGISTRO Y AVALUO CATASTRAL

EL DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS:

CERTIFICA:

Que revisado los Catastros de Predio  
decurse, se encuentra que

URBANO

SI

consta (n)

VALOR \$ 3,65

correspondiente al año que

**MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA.**

Registrada en el Catastro de Predio (Rústico o Urbano) de este Cantón

CORNELIO VINTIMILLA - /Lote:

UBICACIÓN

1,319,593.50

AVALÚO CATASTRAL

2011

CARTA DE PAGO N°.

AÑO

CLAVE CATASTRAL

14	Z	01	S	016	M	015	L	000	H
----	---	----	---	-----	---	-----	---	-----	---

Dirección de  
Avalúos, Catastro-  
y Estadísticas



NOMBRE DE LA LOTIZACIÓN

OBSERVACIONES

### DATOS ACTUALIZADOS

AV. CONS.

AV. TER.

MOTIVO DE CONSULTA

AV. CONS. 462,358.24

AV. TER. 857,235.26

### PARA TRAMITES

DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

APELLIDOS

NOMBRES

MADERAS PATERNO DE

MATERNO CLASE MADECLAS CIA.

CÉDULA DE IDENTIDAD

0190080064001

PREPARADO POR

DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS

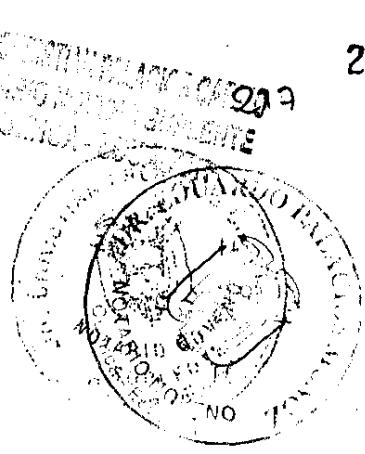
Cuenca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_  
25 mayo 2011

NOTA: No es válido el certificado si tiene borrar o enmendaduras  
Usr: CATA SQUZHPE

FUNCIONARIO MUNICIPAL

Cuenca, 21 de Abril de 2011

SEÑOR INGENIERO  
ORLANDO BAQUERO GRACIA  
CIUDAD



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, la Junta Universal de TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA., reunida el 15 de abril de 2011, resolvió por unanimidad reelegir a Ud. GERENTE de la citada empresa, para el período de UN AÑOS Contado a partir de la fecha de inscripción del presente documento, en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo previsto en el Estatuto Social contenido en la Escritura de Constitución autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el 30 de diciembre de 1998, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el Número 23 del Registro Mercantil el 25 de Enero de 1999.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Roberto Maldonado Álvarez  
**PRESIDENTE**

Yo, Ing. Orlando Baquero Gracia, acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 21 de Abril de 2011

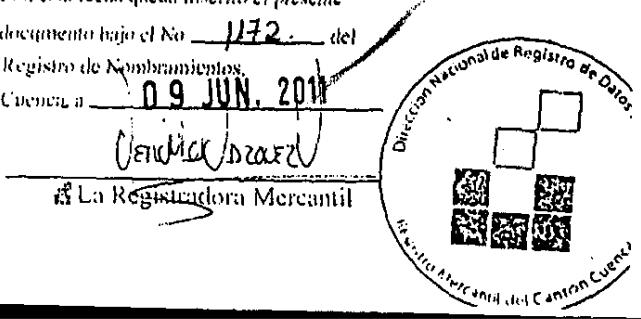
**ING. ORLANDO BAQUERO GRACIA**  
Ced.010229495-6  
**GERENTE**

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA  
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
foja (s) \_\_\_\_\_  
Cuenca a, \_\_\_\_\_

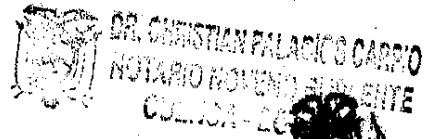
Dr. Christian Palacios Carpio  
NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 172 del  
Registro de Nombramientos.  
Cuenca a 09 JUN. 2011

Orlando Baquero Gracia  
La Registradora Mercantil



Cuenca, 20 de octubre de 2010



Notaria Octava  
CUENCA - ECUADOR



INGENIERO  
MARCO VICENTE CALLE  
CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, la Junta Universal Extraordinaria de la Compañía LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA. en sesión realizada, el día 20 de octubre de 2010, procedió a reelegir a Usted para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo previsto en los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura de Constitución de la compañía Muebles Colineal Cia Ltda., otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 29 de Abril de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo de 1977, bajo el número 43. La compañía Muebles Colineal Cia. Ltda., cambió su denominación a LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA. LTDA., y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Alfonso Andrade Ormaza, Notario del Cantón Cuenca, el 23 de Mayo de 1997 inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 30 de Junio de 1997, bajo el número 151.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Roberto Maldonado Alvarez  
PRESIDENTE

Yo, MARCO VICENTE CALLE, acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 20 de octubre de 2010

ING. MARCO VICENTE CALLE  
Ced. 010004878-4  
GERENTE

CERTIFICO: QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA  
EN ~~XX~~ FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL  
QUE SE PRESENTO PARA SU EVIDENCIA  
CUENCA, A 13 ENE. 2011  
DE 20 DE 2010

DR. TOMAS MOSCOSO Jaramillo  
NOTARIO OCTAVA DEL CANTON CUENCA



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 1948 del  
Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 28 OCT 2010

El Registrador: P. Muñoz

Notaria Octava  
CUENCA - ECUADOR



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABITANTES SE  
OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLA CONFIERO ESTA  
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL  
MISMO DIA DE SU CELEBRACION



Dr Christian Palacios Carpio  
NOTARIO NOVENO SUPLENTE

*[Handwritten signature over the notary's name]*

RAZON: Siento como tal que al margen de la matriz de la escritura que consta de estas copias, he sentado razón de su aprobación, según resolución de la Superintendencia de Compañías, # SC.DIC.C.11. 555 de fecha 29 de julio de 2011.-

Cuenca, a 05 de agosto de 2011.



Dr. Segundo Segundo Granda  
NOTARIO SEGUNDO DE CUENCA  
RUC: 010211243001

RAZON.- Siento como tal que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de fecha 29 de abril de 1977, he sentado razón de la FUSION POR ABSORCIÓN y su aprobación en la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, mediante Resolución No. SC-DIC-C-11 555 de fecha 29 de julio del 2011. Cuenca, agosto 8 del 2011



D. Segundo Segundo Granda  
NOTARIO SEGUNDO DE CUENCA  
RUC: 010211243001

DOY FE: Que, al margen de la Escritura de Constitución

ción de Compañía "TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA.", de veinti  
esa treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y seis,  
anoté que se ha aprobado por la Intendencia de Compañías -  
de Cuenca, mediante Resolución Número SC-DIC-C-11.555 de veinti  
esa veintinueve de Julio del año en curso, la FUSION POR ABSOR  
CION de la presente Compañía. Cuenca, Agosto 11 del 2011.



EL NOTARIO.

*Rubén Feicán*

Doy fe: Que en esta fecha tomé nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía "Bloques y Tubes La Muralla" Cia. Ltde.", autorizada por el Notario Dr. Emilián Feicán Garzón, el 27 de Octubre de 1980, respecto a que, dicha Compañía, mediante resolución realizada en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA. LTDA. el 24 de Junio de 2011, aprobó la fusión por absorción de esta Compañía con las Compañías MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA. LTDA. Y LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES - CIA. LTDA., todo lo cual consta en la escritura autorizada por el Notario Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el 21 de Julio del año 2011, la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución número : SC-DIC-C-11 555, el 29 de Julio de 2011.

Cuenca, Agosto 15 de 2011

El Notario:



Número de Repertorio: 18,513  
 Fecha de Repertorio: 18/Ago/2011

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1.- Transferencia con el No.12572 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Once.

UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N° 326 DE LA LOTIZACION DELPARQUE INDUSTRIAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA UNA NAVE INDUSTRIAL , ZONA MACHANGARA, PARROQUIA EL VECINO, CUYOS LINDEROS SON:  
 POR EL NORTE: CON EL LOTE 327 EN 96.65 METROS  
 POR EL SUR: CON EL LOTE 325 EN 96.65 METROS  
 POR EL ORIENTE: CON EL LOTE 206 EN 30 METROS  
 POR EL OCCIDENTE: CON CALLE Y TES.UNO HOY CORNELIO VINTIMILLA, EN 30 METROS  
 DIMENSION APROXIMADA 2.899,50

UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N° 325 DE LA LOTIZACION DELPARQUE INDUSTRIAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA UNA VAVE INDUSTRIAL , ZONA MACHANGARA, PARROQUIA EL VECINO, CUYOS LINDEROS SON:  
 POR EL NORTE: EN 96.65 METROS, CON INMUEBLE DE LA ANTES COMPAÑIA DE MADETRES CIA LTDA.  
 POR EL SUR: EN 96.65 METROS, CON EL LOTE 326, EN PARTE,  
 POR EL ESTE: EN 35 METROS CON PREDIOS DE LA FABRICA MONTELURI  
 POR EL OESTE: EN 35 METROS CON LA CALLE CORNELIO VINTIMILLA SUPERFICIE APROXIMADA 3382.75

UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N° 327 DE LA LOTIZACION DELPARQUE INDUSTRIAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA UNA VAVE INDUSTRIAL , ZONA MACHANGARA, PARROQUIA EL VECINO, CUYOS LINDEROS SON:  
 POR EL NORTE: EN 100.80 METROS CON AREAS VERDES  
 POR EL SUR: CON LA FABRICA DE MOSAICOS LA INDUSTRIAL EN 26.60 METROS  
 POR EL ORIENTE: CON PROPIEDADES DE LA FABRICA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA CON 32.20  
 POR EL OCCIDENTE: CON LA CALLE CORNELIO VINTIMILLA EN 60.90 METROS  
 CABIDA TOTAL: 4.460 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE.

Trabajados por:

Revisor de Título: CAUCAPÍÑA  
 Revisor Legal: DRODRIGUEZ  
 Asesor : MESQUIVEL  
 Generador de Razón: FPALOMEQUE



Dra. Andrea Brasales Jimenez  
 Registrador de la Propiedad

Número de Repertorio: 18,515  
 Fecha de Repertorio: 18/Ago/2011

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1.- Transferencia con el No.12575 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Once.

Que se refiere al(los) siguientes predio(s):

LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO NUEVE DE LA LOTIZACION DEL PARQUE INDUSTRIAL, ZONA DE MACHANGARA PARROQUIA EL VECINO DEL CANTON CUENCA

LOTE ONCE DE LA LOTIZACION DEL PARQUE INDUSTRIAL, ZONA MACHANGARA DE LA PARROQUIA EL VECINO DEL CANTON CUENCA

LOTE DE TERRENO NUMERO DOCE DE LA LOTIZACION DEL PARQUE INDUSTRIAL UBICADO EN EL SECTOR DE MACHANGARA DE LA PARROQUIA EL VECINO

LOTE DIEZ UBICADO EN EL SECTOR MACHANGARA DE LA PARROQUIA EL VECINO DEL CANTON CUENCA

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Ficha	Actos
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	12454	TRANS
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	12456	TRANS
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	12457	TRANS
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	12458	TRANS

**DESCRIPCIÓN:**

COM = Compraventa

Trabajados por:

Revisor de Título: CAUCAPIÑA

Revisor Legal: DRODRIGUEZ

Asesor : MESQUIVEL

Generador de Razón: FPALOMEQUE



Dra. Andrea Briones Jiménez  
 Registrador de la Propiedad

**El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:**

- Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.DIC.C.11.555 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y nueve de julio del dos mil once, bajo el No. 705 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de fusión por absorción de la compañía **TAPICERIA INTERNACIONAL TIN CIA LTDA** a las compañías **MADERAS DE CLASE MADECLAS CIA LTDA** y **LA CARPINTERIA CCIM COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MUEBLES CIA LTDA**, el aumento de capital y la reforma de estatutos de la absorbente. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto literal a) de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 7499. CUENCA, TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. - LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA.

**Registro Mercantil Cuenca**

0001247

✓ Envío (Cuenca)

Dra. Verónica Pérez



R.

# Registro Mercantil Cuenca

ZON: Siento, como tal, que en la fecha, he dado cumplimiento con  
dispongo en el Artículo Cuarto literal de la Resolución SC-  
DIC.C.11 555 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, la fecha veinte y  
nueve de setiembre del dos mil ocho CUENCA, TREINTA DE SEPTIEMBRE  
DEL DOS MIL EIGHTY - LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL

CANTON CLENA

D.C.P.

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

000

0